

Minuta de la Reunión Ordinaria de la Academia de Titulación de ICE, realizada el día martes 22 de enero del 2008, con el siguiente orden del día:

- 1) Lista de presentes.
- 2) Bienvenida a los nuevos integrantes de la Academia de Titulación de ICE
- 3) Programación de las actividades para el ciclo escolar 2_2008, enero-julio.
- 4) Asuntos generales.

Los puntos desarrollados y los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1.- Se firmó la lista de presentes, encontrándose reunidos los profesores Carlos Aquino Ruiz, Celedonio Enrique Aguilar Meza, Vicente Antúnez Castañeda, Juan Carlos Escobedo Velázquez, Odín Moreno Amezcua, Francisco Javier Pérez Pinal, Miguel Ángel Rodríguez Zuno, Fermín Valencia Figueroa, Daría Gloria Vielma Baños, María Dolores Zamorano Saavedra, Elena Herlinda Pérez Solís. Existiendo el 50%+1 de profesores asistentes se dio inicio la sesión a la 13:30 Hrs.

2.- Siguiendo el orden del día, se les dio la Bienvenida a los profesores que se están integrando a la Academia de Titulación de ICE en este octavo semestre (enero-julio 2008), exhortándolos a realizar con un alto sentido de responsabilidad y dedicación, todas las actividades propias que se desarrollan en esta Academia.

3.- Se explican las actividades académico-administrativas se deben realizar durante el octavo semestre:

a) Al término del semestre, se deben generar los anteproyectos con los cuales los alumnos podrán obtener la titulación por la opción curricular, sin importar si están cursando la asignatura de Desarrollo Prospectivo de Proyectos o Tópicos Selectos de Ingeniería I.

b) La Presidenta de la Academia de Titulación de ICE, la profesora Rosa Virgen Sánchez Maya, explica que en los grupos de la especialidad de Comunicaciones, 8EM1 y 8EM2, se está llevando el Tópico Selecto de Ingeniería I: Redes de Comunicaciones Inalámbricas I y que en el grupo 8EM3 el tópico es el de Electrónica para Comunicaciones I.

c) La Prof. Sánchez Maya, informa que sigue a la disposición de todos los profesores y alumnos, la página electrónica: http://es.geocities.com/rosa_virgen_sm para obtener información de los lineamientos para la administración y operación de la Academia de Titulación de ICE, reglamentación, avisos importantes y formatos para efectuar las actividades de registro en línea y por escrito de los títulos y objetivos de los trabajos finales que los alumnos desarrollarán en las asignaturas coordinadas por la Academia. Les pide a todos los profesores que la consulten frecuentemente y lean los avisos importantes, para que podamos estar en continua comunicación.

d) En base a la experiencia obtenida en la tercera evaluación parcial realizada por los miembros del jurado, se acordó que se registren a los asesores técnicos desde el octavo semestre para que puedan estar cerca de los alumnos un mayor tiempo en la realización del proyecto final. También se sugirió que se elaborara un formato para confirmar que se está realizando la asesoría técnica entre los participantes, y que se firme mensualmente como se hace con el servicio social. Estos formatos serán entregados a la Presidencia de la Academia para llevar un registro y control de estas asesorías.

e) Se les pide a todos los profesores que se trabaje en un esfuerzo conjunto para todas las actividades de la Academia y dentro de ellas, una muy importante: se pase lista en todas las clases para verificar que el alumno cumpla con el requisito mínimo de 90% que marca el Lineamiento; puesto que esto le dará el derecho a obtener la titulación por la opción curricular y también el de poder presentar el Examen Extraordinario si está inscrito en esta opción y tiene entre 6 y 7 de calificación como promedio de las tres evaluaciones parciales.

f) El registro de los Títulos y los Objetivos de los trabajos que se desarrollarán en las asignaturas para la titulación por opción curricular, como el año pasado, se realizará en línea y por escrito, firmando cada uno de los integrantes del proyecto y los tres profesores que la imparten, para que pueda ser hecha la Toma de Nota del trabajo final y contestar por escrito como marca el Lineamiento dentro de los tiempos establecidos. La fecha límite para realizar este proceso y el de la firma de la Carta Compromiso para los alumnos interesados en inscribirse voluntariamente a la opción de titulación curricular será del 10 al 14 de marzo del año en curso.

g) Como una de las actividades que quedaron pendientes del semestre pasado, es la firmar la hoja de Autorización de Impresión que será integrada al documento empastado que el egresado debe entregar a la Academia de Titulación junto con un disco que contenga en formato pdf, el trabajo final escrito, para conformar el archivo histórico de la misma; la Profa. Sánchez Maya solicita por favor, revisen con responsabilidad, si fueron atendidas las recomendaciones y correcciones sugeridas durante las revisiones pasadas del trabajo escrito y con ello obtener calidad en los trabajos desarrollados en la Titulación Curricular.

4.- Asuntos generales:

a) El Prof. Aguilar Meza propone que se investigue si las asesorías de tesis pueden ser incluidas como carga académica; y con el objeto de evitar las repeticiones y las copias de los trabajos que se desarrollan en la titulación curricular se mantenga publicada la lista de estos en la página electrónica.

b) El Prof. Aquino Ruiz propone que se le designe Tesis, al trabajo final desarrollado en las asignaturas de la titulación de opción curricular, puesto que así pueden contar para las Becas de COFFA. Se comprometió a presentar una justificación y argumentos para que se pueda enviar una propuesta a las instancias correspondientes.

c) Sin otro asunto que tratar, se dió por terminada la Reunión Ordinaria de Academia de Titulación a las 14:30 hrs. del mismo día.